



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/07

Chihuahua, Chih., 13 de junio de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Morelos**, ubicado en el primer piso del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas**, que se celebrará el día **martes 14 de junio** del año en curso, **a las 10:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

<https://zoom.us/j/94879848243?pwd=SUdackZmNFJaTUpYOEczY3p3cTVadz09>

ID de reunión: 948 7984 8243

Código de acceso: 547438

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
PRESIDENTA

DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO
SECRETARIO

C.c.p. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.

C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.

C.c.p. Dip. Ivón Salazar Morales, integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciadora (Asunto 1021).

C.c.p. Dip. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asunto 1049).

C.c.p. Dip. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asunto 802).

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

Tel: (614) 412 3200 / 01 800 220 6848

Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

www.congresochoihuahua.gob.mx



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/07

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Acuerdos tomados en la Mesa Interinstitucional de los días 13 y 14 de junio del 2022, relativos a la Consulta.
- V.- Seguimiento al Proceso de consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre medidas legislativas 2022.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido del Dictamen del asunto 802.
 - Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y del Estado para que, a través de las instancias competentes, destinen recursos suficientes a fin de promover el cumplimiento de los compromisos adquiridos por nuestro país en su calidad de Estado Parte de la ONU, en relación tanto al tema del Día Internacional de la Lengua Materna para 2022 como al periodo 2022-2032, proclamado Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, cuyo objetivo prioritario es adoptar medidas urgentes para conservar, revitalizar y promover las lenguas maternas indígenas ante el grave riesgo de su pérdida gradual.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (PAN)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

VII.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 1021.

- Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, de la Ley del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de incluir traductores intérpretes de la lengua Rarámuri en las instituciones de primer atención a mujeres rarámuris víctimas de violencia.

Iniciador o Promovente: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)

Asunto 1049.

- Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, así como a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI), para atender las quejas y peticiones de las comunidades indígenas en Ciudad Juárez.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

VIII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 14 días del mes de junio de 2022.